

sido negada por los Jesuitas y por muchos escritores. Todas las relaciones de este cónclave que se encuentran en los archivos de Gesu y en otras partes; todos los escritores contemporáneos ó posteriores, compuestos por los padres del instituto, así como todas las cartas emanadas de los mismos, se hallan completamente unánimes sobre este particular. Todos rechazan, aun en su hipótesis, la idea de una transacción entre Ganganelli y los cardenales españoles.

Sobre este punto histórico hemos arrojado una luz inesperada. En presencia de los documentos que acabamos de exhumar, no es permitida la duda. No nos resta más que seguir á Ganganelli en la senda que él mismo se trazó. Pero á fin de hacer la demostración más absoluta y de probar hasta qué grado los que dirigieron la elección del nuevo papa, perdieron, por decirlo así, hasta el sentido común, será conveniente entrar un poco más de lleno en el secreto de sus maniobras. Ya hemos demostrado los cardenales hostiles á la Compañía, y dedicados al envilecimiento de la Santa Sede, patrocinados por los embajadores y recompensados por los reyes. El duque de York, los cardenales Lante, Corsini y algunos otros recibirán el premio de su sumisión al voto de las coronas. Pallavicini será secretario de estado, Negroni el de breves, y Malvezzi tendrá la supervicencia de la dataría. El día mismo de la elección de Clemente XIV, el marqués D' Aubeterre se acuerda de una deuda que databa de dos años. El cardenal Branciforte ha sido uno de los que anduvieron en la intriga que se acababa de desenredar, y el 19 de Mayo de 1769, el embajador de Francia escribe á Bernis: "Habiéndome recomendado el duque de Choiseul, por su carta de 28 de Septiembre de 1767, los intereses del cardenal Branciforte, ruego á vuestra eminencia que haga por apoyarlos bajo los diferentes aspectos que, según las circunstancias, puedan presentarse, y especialmente para la legación de Bolonia, si llega el caso de que el cardenal Pallavicini, que es quien hoy la tiene, pase á otra plaza y dejase esa vacante."

La repartición de los altos destinos de la corte romana es hecha por la diplomacia. El franciscano Joaquin de Osmá, confesor del rey de España, no es echado en olvido. Carlos III pide para él un obispado *in partibus*, y es nombrado arzobispo de Tebas, en el consistorio de 18 de Diciembre de 1769. Azpuru, que aspiraba al capelo de cardenal, es ascendido al arzobispado de Valencia; y el librero Nicolas Pagliarini, quien bajo la protección de Pombal, inundó la Europa y la misma Roma, de obras contra la Santa Sede y contra las buenas costumbres, obtuvo por el breve *cum sicut accepimus* la condecoración de la Espuela de Oro. Clemente XIV colma de elogios y ennoblece al que su antecesor Clemente XIII habia condenado tan justamente á galeras, y Pombal pide y consigue un capelo de cardenal para su hermano.

Cada uno por su parte queria explotar la que habia tenido en el nombramiento de Ganganelli. Se exigian altos empleos, y se hacian valer los votos para mezclarse en el gobierno de la Iglesia. Cualquiera hubiera dicho que el sistema constitucional habia invadido el cónclave: tal era la multitud de pretendientes intrigantes y protegidos. Era llegado el dia de pensar cada uno en sí propio, el dia de los salarios. El embajador de Francia le inauguró con proscriciones. Se recompensaba á los hombres que se habian vendido: D' Aubeterre propone que se destierren á aquellos cuya conciencia no se habia doblegado. "En cuanto á los dos prelados Antenelli y Garampi, escribia el 19 de Mayo á Bernis, es muy esencial que sean desterrados de Roma; el primero se encuentra al presente en el Santo Oficio, y creo que su plaza es del número de aquellas que subsisten siempre; pero, sin embargo, el papa es dueño de echarle de Roma y de hacer que otro ejerza su empleo. El segundo fué antes secretario del sello, y su destino ha cesado con el pontificado anterior, de modo que ya no es nada. Creo que es muy del caso hacer sentir á estos dos sugetos, que son muy malos, la indignación de las cortes. Vuestra eminencia conoce bien hasta el punto que esos ejemplares influyen para el porvenir."

El 19 de Mayo fué cuando D' Aubeterre dirigia estas insolentes demandas á la Santa Sede, y el cardenal de Bernis en su carta del 18, por la tarde, ya le habia tomado la delantera. Así se expresa hablando del papa futuro: "El abate de Lestache le verá esta noche (á Ganganelli), y ya le he dado las instrucciones que contienen todos los compromisos que hay que ventilar y que se marcan en las vuestras, junto con las demandas que hay que hacer. Las vuestras no están olvidadas, como ni tampoco las personas que se han portado mal."

La posición no podia estar más clara: los destinos, las gracias á los sobornados ó á los tímidos; la proscrición á los fuertes. El cardenal de Bernis que ha contribuido al desarrollo de esta imprudencia, al mismo tiempo que piensa en lo demás, no se olvida de sí mismo. A pocos dias de intervalo, dirige á Choiseul dos cartas, que probarán que este cardenal sabia hacer mejor su negocio que que los de la cristiandad. Acaba de ser nombrado embajador de su magestad cristianísima cerca de la Santa Sede: esta es la recompensa prometida á su celo; y no contento aun, pide dinero para poner casa, pues añade en este despacho, fechado el 7 de Junio: "Ya os he enviado el estado de mis deudas antiguas, que ascienden á doscientas siete mil libras. Es preciso que separe una gran cantidad de mis rentas para poderlas pagar. He aquí un punto importante para mi tranquilidad. Hay otro que interesa á mi felicidad, y es el restablecimiento de mi pensión, como ministro de estado. El rey me dió el título: ya ve su magestad que he tenido á la faz del

universo la mayor parte en la eleccion de papa; ¿no es acaso propio de su bondad el no dejar el menor rastro que debilite esa idea? Jamas seré dichoso sin este favor. Dareis una compañía á mi sobrino, que va á salir de entre los pages de su magestad, y vos me obligaréis hácia vuestra persona por el reconocimiento mas aun que lo que ya estaba por nuestra antigua amistad. He sacrificado al servicio del rey y á vuestras miras la mayor de mis repugnancias."

Despues de haber demostrado hasta la evidencia que no era ni canónico, ni legal, ni político, exigir del cardenal destinado á ocupar la cátedra de San Pedro un compromiso por escrito de extinguir los Jesuitas, Bernis, por debilidad ó por necesidad, consintió en votar y hacer que se votase. El acto se consumió, y despues trata de negociar lo mas ventajosamente posible su repugnancia, que ha sacrificado en servicio del rey y de las miras del duque de Choiseul, quien accede á sus demandas en una carta fechada en 30 de Mayo (1). El 10 de Julio le vuelve á escribir confirmando todos los favores acordados; pero Choiseul no puede disimular su descontento, al verse como á remolque de los ministros españoles en la cuestion de los Jesuitas. Como todos los ambiciosos, que conocen el momento de venir ó de escapárseles el poder, sueña á su vez como en otro tiempo lo hicieron Bernis y D' Abetterre, queriéndose engañar á sí mismos. El duque se expresa en estos términos:

"Tengo el honor de remitir á vuestra eminencia la ampliacion del bono, que el contralor general ha podido alcanzar del rey para el restablecimiento de vuestra pension de ministro.

"Ayer tambien el rey dió una compañía al conde de Bernis en su regimiento de dragones.

"Vuestros parientes podrán reunirse con vos cuando gusten; y así vera vuestra eminencia que sus tres peticiones están ejecutadas, y que quedan cumplidas sus órdenes con tanta exactitud como buen deseo.

"En desquite, os suplico que disminuyais el exceso de las pretensiones de la España con motivo de la extincion de los Jesuitas. El embajador me acosa aquí para que os escriba sobre ese particular: su corte no está tan razonable como debiera, y no es bueno que los ministros de España en Roma os vayan á premiar con sus comunicaciones. Ahora se quejan de que os he enviado las órdenes del rey, para solicitar *hic et nunc* esta extincion. Me hareis el gusto de decir á M. Azpuru que las habeis recibido, y que escriba á su

(1) Esta carta íntegra, escrita de malísima letra y de propio puño de Choiseul, se ve trasladada en el fac-símil adjunto, y en ella está el otorgamiento del ministro de todas las gracias pedidas por el cardenal, las cuales confirmó mas latamente despues en la carta siguiente del 10 de Julio. (N. del T.)

*Contienen en
el cupo jas
en dwinen
jurons dar
es que june
unq leule
la nrova
aug qper ay
da a uenu
jenuus fu
auluz las
u re la un
plus quon cu
jenu hor
lay jundur
udares cu
allerg Sa
altu thm*

de lo demas por mi despacho y por la carta que he creído deber

BIBLIOTECA CENTRAL

Carta del Duque de Choiseul al Cardenal de Bernis.

la 3a. moy,

que je m'y porte par amour ha vengeance
a la suite de l'histoire que j'ay eu & de vous
D'ailleurs ce v. g. la roy n'a point de hâs —
recevoir les lettres de exécution, de un effect
l'ont de aucun de quela uti & de v. g. —
peuses ete a les teros a dans les —
circons mures percutis, & le nom de
un ma, les de quela v. g. la plus luyelles
pour l'execution a ten quela de la Roy
a de v. g. a ser affoim, par la culverees
un obstacle etum luy, le de la quiles
es toujours un, qui se p. v. g. de la —
7 et de la en v. g., n. me heulle aucun
Toute quiles le cha gené de v. g. h. v. g.
que l' m. t. h. luy, luy, le v. g. n. a de quiles
ul a de la, de la, avec v. g. un —
minorre en v. g. de v. g. 7. g. v. g. un

ministre, quand j'eus en vue
le L'chaemin de mes neveux.
hou, et a l'afaire que
ne s'alur au duc de la toue
le vous plait.
tableaux, une premiere
le en effet de la Duc de la
gent en neveu au ray hon
un ey a votre de la yob
a mon l'ney sinuus l'ur une
re eloc non de la yob, que fere
l'ur non l'ur sinuus l'ur une
le l'ur non l'ur sinuus l'ur une
que j'ay de ventres en l'ur une
le l'ur non l'ur sinuus l'ur une
l'ur non l'ur sinuus l'ur une
en suodable

1769, le 28 de Julio de 1769, Bernis contesta a la carta de Choiseul.

corte que se necesita tiempo para ejecutarlas con buen resultado.

"Nadie se pone menos en la razon que los españoles sobre este particular: ya puede decirse que exceden a M. de Oyeras (Pombal) y acabarán por personalidades contra vos y contra mí: contra vos es muy sencillo, a causa de vuestro cardenalato; pero contra mí, convendreis en que tocante a los Jesuitas pierdo el pleito por todos lados; lo que prueba que en negocios no atiendo sino al negocio, y que las personas me son indiferentes. Nada hay mas verdadero relativamente a los Jesuitas; pero, finalmente, es preciso concluir, y el papa nos hará un gran servicio, si puede apresurar esta exigencia. La de Aviñon me llama mucho mas la atencion, y os la recomiendo con instancia. Os diré mis razones en el próximo correo, y espero que las encontrareis convincentes.

"Me voy a Chantilly, y desde allí a Compiègne: paso mi vida en ir de una parte a otra y fastidiarme; ademas no me siento bueno, y me abruma las intrigas de corte que me afectan sobre manera, pues cuanto mas de cerca me tocan, mas viejo me voy poniendo, menos activo y mas deseoso de mi libertad. Sabéis, que tiernamente y por toda la vida soy vuestro."

El 28 de Julio de 1769, Bernis contesta a la carta de Choiseul: "El restablecimiento de mi pension de ministro, señor duque, y la compañía de dragones concedida al vizconde de Bernis, son pruebas tan evidentes de vuestra amistad hacia mí, que por ellas en vida y en muerte me debéis considerar como vuestro amigo y servidor. Añadiréis a todos estos favores, el de tratar bien al conde de Narbona, que vuelve de Córcega. No tiene un cuarto; es honrado, pero tiene en cambio, verdaderamente genio y conocimientos militares. Espero que le colocareis, y adelantareis en su carrera. No olvideis igualmente enviarme una carta escrita a nombre del rey (y muy clara) para el ejercicio de la protectoría. Con eso todo quedará completo, y no restará mas que tributaros acciones de gracias.

"Hace largo tiempo que los cólicos me inquietan. Vuestra máxima es que la vida debe ser buena, aunque sea corta. Debeis reflexionar que, cuando se tiene un fondo tan bueno como el vuestro, en lugar de morir, se atrae uno achaques y enfermedades que hacen la vida triste y casi insoponible.

"Tambien sé que desde hace tiempo se desconfia de mí en España. Los cardenales de Solís y de la Cerda, antes de entrar en el cónclave, se dejaron decir, algo imprudentemente, que no se dejarían engañar por los franceses. Han querido que nosotros fuésemos los engañados. El escrito que han hecho firmar al papa no es en manera alguna obligatorio. Su Santidad teme el veneno; desconfia de cuanto le rodea, y no se fia de nadie. Os enterareis de lo demas por mi despacho y por la carta que he creído deber

Comme à minceur, quand j'en suis venu
à ce que j'ai de l'honneur de vous remercier
en disant tout, et à l'assurance que
je vous donne d'être au dessus de toute
ce qui peut vous plaire.
Un véritable plaisir, une précieuse
la nouvelle de la santé de son Excellence,
qui par apparence ne me paraît bon
de la même manière à votre égard, par
je vous prie mon Excellence de lui en
dire les nouvelles de votre santé, qui par
à ce à un homme, surtout, je lui en dis
plus que de lui-même, et je suis avec vous
je me trouve aujourd'hui à la même place
de la santé que j'ai de ventre en l'occurrence
et dans une telle, et ainsi que j'en
celles de la santé de la province avec
attachement et respect

Le Duc de Clèves

escribir á su magestad sobre la situación de los negocios y sobre la mia, así como igualmente sobre los principios y base de conducta que creo debe ser adoptada y seguida.

"En cuanto á lo de Aviñon, estoy seguro de que el papa me contestará lo mismo que en el conclave: *"Dejó este punto á la conciencia del rey."* Hace muy poco tiempo que el papa ha jurado no enagenar, sea la causa que quiera, ninguno de sus Estados, para que piense, en este momento, vender por dinero el condado de Aviñon. Pero, desde que el rey se ha resuelto á retener esta provincia, para lo cual se encuentra su magestad fundado en derecho y en razon, es preciso, á mi entender, aguardar á que el papa la reclame. Entónces se establecerán los derechos del rey y se hará ver su voluntad decidida. Un millon de mas ó de menos terminará este negocio. El de Benevento será mas difícil, porque el marqués de Tanuccio no querrá darle, y presentará sin cesar nuevas demandas.

"Me debéis compadecer. Los ministros de España que se encuentran aquí, han dado en la gracia de aparentar, cuando yo les hablo, que son de mi mismo parecer, y no de creer al mismo tiempo una sola palabra de cuanto les digo. Haced lo posible por conseguir que el asunto de los Jesuitas sea ventilado por los españoles, y con solo nuestro consentimiento. M. Azpuru me pide una copia de la relacion que debo hacer de mi última conferencia con el papa. Creo debérsela mandar, suprimiendo lo que la prudencia exija. No puede extenderse á mas la confianza con unas gentes que tan poca tienen con nosotros. El confesor del rey de España es religioso y enemigo de los Jesuitas. Le excita el odio monástico, y cree que todo debe ceder á su impulso. Pero el papa no adelanta un paso, y quiere proceder como hombre sabio y apegado á la vida."

Su pontificalo se inauguraba bajo deplorables auspicios. Los cardenales y las coronas, haciendo causa comun con la diplomacia, habian comprado ó conquistado con el temor algunos votos. Ganganelli se atrajo otros muchos sorprendiendo su buena fé. El terror y la intriga acababan de crear un papa; una solemne injusticia debia salir de este conjunto de impudencias. Hemos referido el origen de la conspiracion; la continuaremos despues de su desarrollo, pues siguiendo el ejemplo de Didier, abad de Monte-Casino, y sucesor inmediato de Gregorio VII bajo el nombre de Victor III, debemos indicar el origen del mal, á fin de prevenir una recaida. Cuando la turba de los eclesiásticos inferiores, dice este papa venerado como un santo (1), camina por la senda de la mas desenfadada licencia, sin que nadie se ocupe de poner obstáculos á ese torrente,

(1) *Dialog. in Biblioth. patrum, t. XVIII, lib. 3.º*

muy luego los sacerdotes y diaconos que están obligados á explicar los misterios del señor, puros y castos de cuerpo y de alma, comenzarán ellos tambien á unirse á las mugeres, como si fuesen seculares, y hacer sus testamentos en favor de los hijos nacidos de este comercio sacrilego. No han faltado obispos tan desnudos de pudor que han tenido á las mugeres en su propia casa. En Roma fué, sobre todo, donde se arraigó esta execrable y escandalosa costumbre; y así, despues de haber ocupado algunos con el nombre solamente la silla pontifical, Benedicto á su ejemplo, cuyo nombre no correspondió con sus obras (1), Benedicto, pues, hijo de un cierto Alberico, senador, siguiendo las huellas de Simon el Mago, mejor que las de Simon Pedro, llegó á obtener el sacerdocio supremo por medio de sumas considerables que su padre hizo distribuir al pueblo. El horror que esto me inspira, no me permite referir lo deshonroso que fué su conducta, en el hecho soto de apoderarse de esa suerte del papado.

Esta no es una alusion que hacemos á los cardenales electores y al elegido de 1769; es un testimonio que invocamos para sostener nuestras fuerzas y para probar que la Iglesia jamas ha retrocedido ante la verdad.

(1) Es de Benedicto IX de quien se habla en este texto de Victor III.

